CONICET
SANTA FE

Tel.: +54 (0)342 451 1370
Fax: +54 (0)342 451 1170
Colectora Ruta Nacional 168,
Paraje "El Pozo",
3000 Santa Fe, Argentina
info@santafe-conicet.gov.ar
www.santafe-conicet.gov.ar

Centro Científico Tecnológico
CONICET - SANTA FE

Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas

Santa Fe, 28 de abril de 2014

VISTO

El memo de Directorio de CONICET de fecha 20 de marzo próximo pasado en el que se otorga un financiamiento al INCAPE para la adecuación de un edificio de la UAT del CCT con el objeto de ser utilizado para instalar equipamiento de Y-TEC y prestar servicios a la nombrada empresa.

CONSIDERANDO

Que el CD del CCT trató el tema en varias reuniones ordinarias según consta en las actas correspondientes y decidió que, de otorgarse el financiamiento para la construcción del depósito de residuos peligrosos, se concedería en préstamo la ex planta potabilizadora de la UAT para la instalación de los equipos de Y-TEC mientras dure el servicio

Que dicho financiamiento fue otorgado, pero por error la resolución correspondiente está destinada al INCAPE

Que el Director del INCAPE accedió a tomar la responsabilidad de ser adjudicatario de los fondos por el bien de la comunidad toda y para no entorpecer y acelerar el proceso

LA DIRECTORA DEL CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO CONICET SANTA FE
Dispone:

Artículo 1:

Asignar el espacio correspondiente a la ex – planta potabilizadora de la UAT en el predio CONICET Santa Fe para realizar los servicios a Y-Tec mencionados en el memo del Directorio que se adjunta a la presente. Dicha asignación es **TEMPORARIA** y durará mientras se preste el servicio a Y-Tec

Artículo 2:

Autorizar al Dr. Javier Grau del INCAPE a adaptar el espacio mencionado en el artículo 1 para dicho fin

Artículo 3

Labrar un acta en la que consten las condiciones del préstamo del lugar, acta que será firmada por el Director del INCAPE, el Dr. Grau, la Coordinadora de la UAT y la Directora del CCT.

CONICET
SANTA FE

Regístrese, publíquese y comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.

Disposición CCT N° 07/2014

Dra. RAQUEL L. CHAN
DIRECTORA
Centro Científico Tecnológico
CONICET - SANTA FE